

## REDACCIÓN

Armañá 44, 1.º

## ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmou, 3, 1.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4.00  
 España, trimestre . . . . . 4.50  
 Unión postal, un año . . . . . 36.00  
 Número suelto . . . . . 10 céntimos  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

**FRANQUEO  
 CONCERTADO**

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

### Cervantes en las escuelas

A más de cuatro habrá hecho sonreír con desdenosa y compasiva sonrisa la real disposición en que se prescribe la lectura del *Quijote* en las escuelas primarias. Una ilustré escritora juzga que hay mucho que decir en que se presente a los niños el libro extractado: es una manera suya de considerar la parte ética de la literatura. A nosotros nos parece que cuanto haya que decir, ha de ser en alabanza de tan útil precaución; no están hechos los paladares de los pequeños para determinadas salsas; y este parecer nuestro lo comparten personas de todas clases, aun de las más reñidas con los principios que llaman reaccionarios.

Pero dejemos esto, y digamos algunas palabras acerca de aquellas personas a quienes da en rostro el que con tanta insistencia se pondere el mérito del gran novelista. Fué, si mal no recordamos, un autor francés el que, enfadado con tanto elogiar los españoles a Cervantes y con tanto ufarnos de él, dijo que los hijos de España celebramos tanto el *Quijote*, porque no tenemos otro libro de que gloriamos. Y es lo peor que la cuchufleta del autor ultrapirenaico ha hallado en España mismo quien la repita. No cabe acusación más antipatriótica, porque no la hay más falsa, más absurda ni más insolente. Precisamente es el terreno literario el en que los españoles nada tenemos que envidiar a los extranjeros, y a falta del *Quijote*, nos sobran libros innumerables en que fundar para nuestra raza la más alta reputación literaria.

Empero supongamos que no tenemos en España más libro notable que el *Quijote*; y aun en tal suposición, podremos indudablemente reclamar para nosotros un primer puesto en la república de las letras. El mérito literario no se gradúa por la cantidad: un libro excelente vale más que un millón de medianos; más alumbraba un sol que todas las estrellas del firmamento.

Ya que no ha sido dado, por razón de la espantable guerra que ha flagelado a Europa, celebrar con la solemnidad que se pretendía el centenario de la muerte de Cervantes, sea lícito disponer algo menos esplendente, pero sin duda más práctico y más útil, cual es familiarizar a los españoles desde su infancia con el habla de Cervantes, y lo que vale más todavía con el espíritu del glorioso manco; es obra eminentemente patriótica y eminentemente cristiana. Porque Cervantes, que fué una grande alma, fué un grande español, como lo eran todos los españoles de su tiempo, y en medio de la humana flaqueza, al que pagó su tributo, un gran creyente.

No puede ciertamente quejarse de la posteridad en su patria, fuera la que fuese la conducta observada, con él por sus contemporáneos. Su libro es de los que aquí no han envejecido; muy al contrario, con el transcurso del tiempo ha ido cobrando crédito y fama, y hoy, después de trescientos años, ocupa el primer puesto entre los inmortales que honraron a nuestras letras.

Con todo, no ha logrado aun hoy toda la justicia que merece de sus paisanos; aun en nuestros tiempos hay hombres cultos que o no han leído el *Quijote* o no lo han leído más que por cumplimiento o por moda, como se leen tantas obras de nombradía por los que no quieren pasar plaza de atrasados. Si se aprende en la escuela a estimar y reverenciar a Cervantes; si allí se gusta la riqueza de su lenguaje, los primeros de su estilo, la invención de su felicísimo ingenio, no es posible que tan egregio autor sea desconocido ni olvidado de ninguno de sus compatriotas capaces de sentir el atractivo del arte.

La lectura del *Quijote* ha de purificar y enriquecer el habla española. Acaso no hay ejemplo en ninguna nacionalidad viva de haber caído, después de una época de insuperable es-

plendor literario, en tan mísera inopia y adulteración, como en punto a lenguaje cayó la nación española después del siglo de oro de su literatura. Aun hoy, a pesar de los esfuerzos de innumerables insignes varones, continúa entre nosotros esta desgracia; pues si es cierto que nos hemos enmendado de primitivos y groseros vicios, caemos irremisiblemente en otros nuevos, todo por no saber mirar hacia atrás, por no acertar a rendir a la literatura nacional el tributo que merece, otorgándole sin escrupulo a las letras extranjeras. Es pura ignorancia, no cuestión de gusto el que nuestra lengua se muestre hoy escasa de caudal propio y plagada de extranjerismos en el vocablo y en la frase. No cabe alegar que la lengua del siglo de oro sea anticuada e inexpressiva: es que no se la conoce, y por no conocerla, no se la gusta; porque riqueza mayor, gentileza mayor, energía mayor no la tiene ninguna otra lengua, y no hay persona de gusto que en comenzando a saborear el habla castellana de los buenos tiempos, no se sienta engolosinada con ella y no desee que todos experimenten el mismo placer, y no se duela de que haya tantos escritores de provecho que anden descaminados, llenando su prosa de voces y giros flamantes, impropios y pegadizos, por no atinar con la vena riquísima del caudal patrio escondida en los volúmenes de nuestros viejos escritores.

«No necesita demostración, dice doña Emilia Pardo Bazán, la escritora antes aludida, que desde principios del siglo XVI se escribió muy tersa y jugosamente.

En este período de habla floja y bastardeada que atravesamos, se siente la necesidad de remontar el curso del río y aproximarse a sus surgideros claros y caudalosos. Y regocija la idea de leer páginas en que no nos «dan» ninguna sensación, donde no bullen sectores y factores, idearios y emocionarios y otras palabrejas genéricas y fofas.»

Muy bien dicho; y no hay medio más a propósito para desterrar esa habla floja y bastardeada, esas palabrejas genéricas y fofas, que enseñar al español, conforme se le enseña a leer, enseñarle decimos el modo viril y enérgico, gráfico, copioso, castizo y rozagante que emplearon aquellos escritores en cuya escuela se formó Cervantes, llegando a ser en ella maestro insigne.

Ni ha de ser difícil el empleo de este medio, porque si es cierto que entre nuestros escritores del siglo de oro los hay duros, incorrectos, redundantes y amazacotados, que tienen buen lenguaje, pero no buen estilo, de ninguno puede esto decirse menos que de Cervantes. No lo hay más ameno entre cuantos han manejado la pluma. Precisamente en esto consiste uno de los principales títulos de su gloria, y a ello debe en primer término la altísima y justa reputación que goza en España y entre toda clase de gentes.

### Políticas

Madrid, 23.

Con gran animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso.

El Sr. La Cierva daba por descontado que mañana no habrá sesión y que el lunes se podrá poner a discusión el dictamen de la comisión mixta.

El señor Chicharro decía esta tarde en el Congreso que el Sr. Maura había escrito al Sr. Pradera ofreciéndole la cartera de Instrucción pública, noticia que ponía en cuarentena por lo prematura.

Según «A B C» será llamado al Poder el Sr. Maura y éste intentará la formación de un gobierno de ponderación de conservadores y mauristas, en el que entrarían, además, personalmente, los Sres. La Cierva y Cambó y un representante de extrema derecha visto con simpatía en un naciente grupo político.

Si al Sr. Maura en el momento preciso le faltara la asistencia indis-

pensable, el Rey pediría al señor Allendesalazar su continuación en el gobierno con mauristas y conservadores.

También están siendo comentadísimas unas declaraciones del marqués de Alhucemas sobre la crisis.

Cree el marqués de Alhucemas que este gobierno seguirá en el poder.

Le preguntaron que si hasta octubre y dijo que quizá con alguna modificación.

Dícese que saldrán los dos ministros liberales para dar entrada a un maurista y un cervista; y tal vez no sería difícil un gobierno parlamentario para ir tirando.

### VIAJE SUSPENDIDO

D. Alfonso no marchó anoche a Sevilla como se había anunciado.

La suspensión de este viaje ha sido comentada, suponiéndose que se relaciona con la situación política y con el deseo del Sr. Allendesalazar de plantear la crisis.

### Casa-Asilo

de San José

Saludamos al noveno año de existencia de nuestra pobre Institución, pero abundante en resultados prácticos para los 420 muchachos que por ella han pasado durante este tiempo.

Con la fundación de este Asilo se ha conseguido de una manera definitiva la desaparición absoluta de los muchachos vagos, callejeros y golfos que antes pululaban por las calles y plazas de nuestra ciudad, y no solamente de la capital, sino que de toda la provincia, puesto que son diversas las poblaciones de la misma que han tenido muchachos albergados.

Asimismo han sido devueltos al seno familiar jovencitos errantes y abandonados de remotos territorios españoles que vagaban por estaciones y carreteras, incluso belgas y franceses, que por la vía consular han sido devueltos a su país.

Jóvenes, antes analfabetos, incultos y presuntos criminales han sido educados y corregidos, saliendo de nuestra casa después de haber aprendido oficio.

Pero ya que tenemos encauzada esta gran obra de bien social, no hemos de estar satisfechos hasta que podamos realizar nuestro deseo de comprar el edificio, para poder después terminar nuestro plan, que es el de edificar dentro del terreno y separado completamente de los asilados, un dormitorio y patio para pobres transeuntes, con separación completa de hombres y mujeres, a fin de que de esta manera poderles dar albergue y evitar el mal efecto que causa ver dormir a la intemperie y desnudos a estos seres desgraciados y al mismo tiempo evitar muchos robos y otros crímenes que realizan con la capa de la pobreza algunos criminales.

Dignos de lástima y compasión son los verdaderos pobres, pero la manera de distinguir los verdaderos de los falsos es tenerles recluidos un día o dos, mientras ellos puedan descansar de sus fatigas, sin que nada les falte en un Establecimiento, y enseñada se vería la disminución de dichos pobres transeuntes, por que los falsos no quieren recluimiento y solo la capa de pobre para dedicarse a sus fechorías.

No se diga que es obra de gigantes y de mucho capital lo que propongo: lo que se necesita únicamente es buena voluntad, pues en los diez años que llevo en Tarragona dedicados a estos estudios, puedo afirmar que, pobres transeuntes verdad, no llegan a pasar por nuestra capital seis diarios y los demás son pobres viciosos, por no darles otro calificativo.

Al mes de haberse inaugurado dichos dormitorios, se vería que entre dicha clase pasaría lo que con los jóvenes vagos de profesión, que se dicen entre ellos: «Por Tarragona no paséis, porque os recluirán».

Adelante, pues, tarraconenses, y los que no siendo habitamos esta hermosa capital, pongamos cada uno un

poco de buena voluntad, prescindamos de personalismos y con nuestro virtuoso Prelado a la cabeza y demás autoridades realicemos esta gran obra social que tanto redundaría en bien de Tarragona, que tantos robos evitaría y que tanto bien reportaría a la Sociedad.

Si queremos es factible su realización; es de necesidad, es un bien, luego, queriendo, no faltarán medios, adelante, pues, y no desmayar.

FERRIOL.

### Intereses locales

«Sr. Director de LA CRUZ:

Muy señor nuestro: Debiendo comunicar a diferentes consocios, actos que creemos revisten suma importancia y le son convenientes a sus intereses particulares conocer, nos atrevemos a rogarla de acogida en su periódico a la adjunta carta abierta, quedándole reconocido por esta atención que no dudamos nos dispensará.

Aprovechamos la presente para testimoniarle nuestro agradecimiento y reiterarnos s. s. q. e. s. m., Tomás de A. Pou y Foxá.—José Roca.

Sres. consocios de la Sociedad de Agua Río Francolí «Ferrerota y Protectora».—Tarragona, 22 de abril de 1920.—Distinguidos señores: Un deber nos obliga a sacaros de la ignorancia en que puede os halléis, de los asuntos referentes a nuestra Sociedad, y antes de llegar a esta determinación, hemos procurado por nuestra parte conseguir lo que creemos normalización, pero no alcanzado nuestro fin armónico, tuvimos que acudir al medio enérgico de dejar de cooperar como vocales en la Junta directiva, y retirarnos de las deliberaciones de la misma, por no estar conformes con los acuerdos que se toman, gracias a una mayoría, y no contribuir con nuestra asistencia a que se pueda continuar infringiendo el Reglamento, según nuestro apreciar y entender.

De antigua gestación adolece el mal, que se ha agudizado en la actualidad, quizá desde hace 23 años, época en que los socios han querido o consentido se convirtiesen a fines políticos, lo que no más debiera ser para utilidad de la huerta de esta ciudad, la que podría ser, si contemporizaciones no lo hubiesen privado, la más envidiada y admirada comarca de riego, y al presente solo se sostiene gracias a la clase de cultivo implantada, pues desgraciado el día que hubiesen de convertirse solo en huerta nuestras tierras, si antes no nos hemos preocupado de organizarnos y conducir bien nuestros caudales de agua.

Pero este mal tan antiguo y con tanta paciencia y resignación llevado y sufrido, ha llegado a su parte álgida en una forma tal de absolutismo, que no impera en nuestra sociedad más que un personalismo al que se someten todos los acuerdos y decisiones que se toman, y que al fin no son más que medios para fomentar un caciquismo político.

Por la Sociedad no se cumple el primer deber de toda Corporación y el más esencial para su funcionamiento, que es la reunión general en el mes de abril, y todos sabéis que en el espacio de nueve años, solo tres juntas generales ordinarias se han celebrado, cuando debían de haber sido éstas en número de nueve. Siendo consecuencia de estas omisiones en cumplir lo estipulado, que la renovación de los vocales de la Junta directiva que tiene que ser bienal por mitad, no se ha verificado, y los socios que honrasteis con vuestra representación en la Junta del año 13, y que debían de cesar en el 17, por su sola voluntad han prolongado vuestro esplicito mandato de representaros, hasta el año corriente, en la junta del 11 de los presentes.

Concretándonos a hechos los más recientes, sólo de esta junta hablaremos, que aun no tiene la sanción necesaria, pues que en ella después de

tomar acuerdos se procedió a la renovación de cargos, leyéndose una candidatura por el presidente del acto, en la que demostrando un valor cívico sin igual y una abnegación, se presentaba por sí mismo por quinta vez lo menos a la reelección, como vocal de la Junta directiva.

Procedióse a la suspensión para tomar acuerdos en cada agrupación en la que se descomponie esta sociedad, ya que no había habido uniformidad a la propuesta leída, y proceder luego a la votación. La cual votación no se realizó y quedaron por lo mismo sin la sanción y el bautismo del sufragio los que por gracia y virtud de la presidencia del acto, fueron ungidos como individuos de la directiva; entre ellos, hay dos representaciones que son nulas, por ser no sólo fuera del reglamento, sino contrarias a él, y son los individuos que representan la primera y cuarta categoría; por no tener el primero la calidad de socio de este grupo, y por no haber procedido antes de nombrar el segundo, a la designación de individuos de la cuarta, como se determina en el artículo 2.º y 3.º del reglamento de 1866: con la agravante que de los doce socios que forman esta categoría, habían acudido cinco con vocal designado del seno de su agrupación, para que fuera su representante. Esto hace que sea nula la designación de estos dos vocales, y habiéndose hecho presente en el acto de la Junta directiva; al dar posesión de cargos, no fueron atendidas las manifestaciones que por los vocales antiguos se expusieron, de no poderse dar posesión a socios, que iban a desempeñar un cargo representativo, ya que se impugnaba la legalidad de la elección, teniendo a bien por la presidencia, pasar por sobre la interpretación del reglamento y práctica usada en todos los nombramientos por sufragio, desde el cuerpo de la más alta representación de la nación, a la más insignificante cofradía y tuvimos que limitarnos a hacer constar en acta nuestra enérgica protesta.

También la mayoría abrumadora, designó como vicepresidente al vocal que tiene la representación de los socios de la cuarta, y que por el reglamento está privado de poder tener voz y voto en los asuntos de la Protectora, no pudiendo otra cosa que protestar de nuevo por la forma en que se procedía a este nombramiento.

Otros puntos podríamos poner en vuestro conocimiento, que puede pasen desapercibidos y los ignoréis, y son las cantidades que no se pueden hacer efectivas por atrasos de dividendos, cuyos socios, apesar de ello, continúan regando y ciertas condencencias con otros a los que se les entregan más horas de agua de las que les corresponden, que son en número tal, que causa perjuicios de consideración a los demás regantes.

Todas estas deficiencias se terminan con la práctica del Reglamento, que fué aprobado en Junta general de 27 de julio de 1919, pero este Reglamento no se ha llevado a la aprobación del Gobierno civil; y hay que decirlo claro, no se llevará mientras no se separen de la dirección de esta Sociedad los que han demostrado empeño en presentar dilaciones. Estas deficiencias que todos en Junta general podemos y debemos subsanar de una vez y procurar sea un hecho la buena marcha de la Sociedad.

No podemos terminar sin daros cuenta que después de las protestas hechas por el grupo de la primera categoría, que representaba más de una tercera parte de los jornales suscritos en la corporación, se presentó instancia, que firmó la mayoría absoluta de los mismos, pidiendo la cesación en el cargo del vocal designado en la última general, por no ser el nombramiento conforme al Reglamento, y a pesar de ser la manifestación unánime de una categoría no fué atendida y esto obligó a los que suscribimos a retirarnos de la Directiva, en la que no se obra conforme creemos debe obrarse, y en la que, a nuestro entender, no se cumple el Reglamento.

Enterados estáis de algo de lo que ocurre, pues muchas más cosas existen de las que todos tenemos conocimiento, y ante el temor de que pase largo tiempo antes de convocarse otra nueva general, os exponemos peligros aún mayores, que solo ante una Junta general explicaremos, pero creemos sería conveniente para cuyo fin, tenemos todos el derecho y la obligación de pedirla, pudiendo si lo entendéis así, defender vuestros bienes, pasar por la calle Nueva de San Fructuoso, 2, despacho comercial del señor Roca Fortuny, en donde se pondrá de manifiesto una solicitud pidiendo Junta general extraordinaria.

Cumplido nuestro deber, esperamos tranquilos vuestra decisión, pero siempre tendréis que confesar que, cuando vimos un inminente peligro, lo pusimos en conocimiento de todos y solo la Sociedad será la responsable si, no acudiendo a nuestro llamamiento, se deja pasar el tiempo, sin esta reunión magna, en la que se han de aclarar tantos puntos.

Siempre a vuestros mandatos, atentos dentro del deber, Tomás de A. Pou y Foxá.—José Roca.

**GRANDES EXISTENCIAS**

de medias y calcetines.  
Últimas novedades en corbatas.  
**GAMISERIA RUIZ**  
Mayor, 9. Tarragona.

Sr. Gobernador:  
Nos dicen de Ascó que ilegalmente funciona una escuela de la Sociedad obrera, en donde se enseñan a niños, niñas, adultos y párvulos, en imprudente mezcolanza, doctrinas disolventes y revolucionarias.

Se nos comunica, además, que el caso se ha puesto en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública de la que es V. S. presidente, pero la escuela sigue funcionando.

Nos permitimos, pues, llamar la atención de V. S. a fin de que ordene la clausura de tal centro, que ciertamente no es de educación.

La Juventud Nacionalista de Montblanch ha comprado la casa que la Comunidad de dicha villa vendió en pública subasta en la Secretaría del Arzobispado.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la "Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres"

Ayer se jugó un interesante partido entre los equipos "El Tarraconense", del colegio de este nombre, y "El Tradicionalista", quedando victorioso el primero, que apuntó seis goals sobre el segundo.

Ha sido aprobada la liquidación de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Perafort, para el camino vecinal de la estación de Secujta de Perafort a Puigdelví, por su importe de 17.245,34 pesetas.

**AGENCIA VENTOSA.**  
Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Riús, 10, 2.º, 1.ª Despacho: de 18 a 20.

Hoy de tres a cinco de la tarde, tendrá lugar la anunciada tirada de clasificación de las "Copas Helvetia" para los tiradores clasificados en segunda y tercera categoría.

En su última reunión se enteró el Consejo de la Mancomunidad de haber quedado terminada la línea telefónica Borjas del Campo-Alforja, inaugurándose el día 18 del corriente la estación de Alforja.

**Preparación completa**

para el ingreso al Instituto y Normales. Repase de asignaturas para los próximos exámenes.  
Dirigirse personalmente o por escrito a Juan Escoda, profesor, Ateño, o San Miguel, 12, 2.º, 3.ª

Se halla en Barcelona el ex ministro D. Santiago Alba.

En la tarde de ayer se efectuó la traslación a la última morada de los restos mortales de la malograda señorita Raimunda Solves Sánchez, fallecida en la primavera de la vida.

Al acto asistieron numerosos amigos de la familia, a la cual reiteramos nuestro pésame.

**Trajes marinera**

formas inglesas; trajes sport, últimas creaciones para la temporada de Primavera y Verano. Novedad. Calidad Elegancia.  
**GAMISERIA RUIZ**  
Mayor, 9. Tarragona.

Se han reunido en la Cámara de Comercio representantes de las de Reus y Valls y Sindicato de exportadores de vinos de Vilafranca, para la constitución de una entidad encargada del planteamiento de la guardería en nuestro puerto.

Para formar parte de la Junta, se designó a dos vocales de cada una de las Cámaras de Tarragona, Tortosa, Reus y Valls, del Sindicato de Vilafranca y de la Asociación de consignatarios y agentes de Aduanas.

Hoy, desde las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar en el Centro Católico interesantes sesiones de cine, en las que se proyectará la grandiosa film histórica titulada "Julio César", dividida en un prólogo y cinco partes.

**ATLANTIDA**  
Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

**HERNIA**



**YO FUI CURADO.** Esta es la afirmación de todas las personas que padecían hernias y que han utilizado el nuevo aparato sin resorte de M. J. GLASER el afamado especialista de París, 63 Boulevard de Sebastopol.

A pesar de estar solicitado en muchas partes, atendiendo a nuestras instancias el eminente práctico se ha decidido, al fin, a visitarnos.

Su nuevo aparato, gracias a largos estudios y a la adaptación de la nueva pelota de suave presión, asegura acto continuo la contención perfecta de las hernias más difíciles, las reduce y las hace desaparecer.

Deseoso de dar a los enfermos una prueba inmediata de este resultado garantizado además por escrito, M. Glaser invita a todas las personas que padecen hernias, esfuerzos y descensos a visitarle en las poblaciones siguientes en donde hará el ensayo gratuito de sus aparatos de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

- Lérida, el 26 de abril, Hotel Suiza.
- Cervera, 27, Hotel España.
- Sabadell, 28, Hotel España.
- Barcelona, 30 abril, 1, 2, 3, 4 de mayo, Hotel de France.
- Igualada, 5, Hotel del Universo.
- Tarragona, 6, de 9 a 7; y el 7, de 8 a 5, Grand Hotel París.
- Vilafranca del Panadés, 8, Hotel de la Rambla.
- Vendrell, 9, Hotel del Comercio.
- Reus, 10, Grand Hotel París.
- Montblanch, 11, Hotel del Centro.
- Valls, 12, Hotel de París.
- Tortosa, 13, hasta las 3,30, Hotel "La Barcelonesa".
- Barcelona, 14, 15, 16, 17 y 18, Hotel de France.

Folleto franco sobre demanda. Fajas para el vientre.

En el mitin de propaganda que hoy tendrá lugar en el teatro Fortuny, de Reus, en pro del Derecho catalán vigente, hablarán, entre otros, D. Franciscó de P. Maspons y Anglases, presidente de la Academia de Jurisprudencia; D. José Trias de Bes, diputado a Cortes; D. Rafael Closas, de la Junta constituida; un representante de la Mancomunidad, otro de la Diputación de Tarragona, otro del Ayuntamiento de Reus, y D. José de Rabassa, por el Colegio de abogados.

En el próximo mes tendrá lugar en Santa Coloma de Queralt una asamblea, a la que serán invitados los pueblos de la Segarra para que aprecien y estudien las ventajas de la implantación de fábricas comunales de harinas, como la instalada por el Sindicato agrícola católico de la expresada localidad de Santa Coloma.

**TRACTOR CHAPRON**

para VIÑEDOS, OLIVARES y demás cultivos.

El UNICO que hasta el día ha realizado el cultivo de la VID con los Arados especiales CHAPRON de levantamiento automático.

El TRACTOR CHAPRON gira en un radio de 1.º 40 UNION ESPAÑOLA de EXPLOSIVOS Apartado, 66—Madrid

Los encargados de la conservación y vigilancia de los jardines de nuestra ciudad, si tienen algún momento libre y lo dedican a fijarse en el de la plaza de Palacio, no dudamos de su reconocido celo por el cumplimiento del deber y su jamás desmentido amor al buen nombre de Tarragona les obligará inmediatamente a preocuparse de su deplorable estado y hacer algo en favor del mismo.

**RICO CAFÉ TOSTADO**

Casa ISIDRO GRAU  
Central: Plaza de la Fuente, 59.  
Sucursal: Rambla de San Juan, 65.

Preocupada la Junta provincial de Sanidad de Barcelona del peligro que implica el que haya múltiples focos de peste en la República Argentina, ha acordado extremar las medidas de defensa para evitar la importación y desarrollo de la peste bubónica en dicha ciudad.

—La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sastretería la más perfeccionada y económica.

Por la Delegación regia de Transportes, y con el fin de facilitar las operaciones de campo, tanto de recolección, como anteriores a la misma, se ha acordado, con fecha 10 del actual, que hasta el día 30 de julio próximo venidero se admitan y efectúen en el turno preferente las facturaciones de maquinaria agrícola; debiendo procurarse por las Compañías de ferrocarriles la más rápida llegada a los destinos de dicha mercancía, y adoptarse por los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles análogas disposiciones, en relación con este servicio, a las fijadas en la circular de dicha Delegación, fecha 24 de febrero último, para la facturación y transporte, en turno preferente, de los abonos, azufre y sulfato de cobre.

**MUGICA Médico-Dentista**  
Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Una revista agrícola francesa hace observar, que las pieles de conejo han sufrido un aumento de precio de 7.000 por 100.

Antes de la guerra, o sea en 1914, se pagaban a 10 céntimos pieza, y hoy el precio corriente es de siete francos. Difícilmente habrá otro producto que haya encarecido tanto.

Sólo teniendo en cuenta el precio de las pieles, puede basarse un negocio lucrativo con la cría de conejos. Los que la emprendan deben tener en cuenta la ventaja de reproducir ejemplares de razas, cuyo mérito principal se aprecia en el pelaje. Preparadas convenientemente con las pieles del conejo se imitan las pieles más raras y de elevado valor.

**Casa "Coca," HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Riús, 7.**

Hoy se bendecirán en Barcelona y entregarán las llaves por el señor obispo de Vich, de las casas del tercer grupo edificado por «La Constructora Obrera Cooperativa de Ahorro y Habitación», en las calles de Acacias y Prats, de la barriada de Santa Eulalia de Villapiscina, presidiendo el acto el Excmo. señor capitán general D. Valeriano Weyler, en representación del Rey y con asistencia de la Mancomunidad, Diputación y Ayuntamiento.

Sobre las seis y cuarto de la tarde de anteyar, en Barcelona, un grupo de terroristas atentaron contra un inspector de policía que estaba amenazado por haber figurado su nombre, en estos últimos tiempos, en servicios relacionados con los sindicalistas.

El citado inspector es D. Luis León, dicho señor se dirigía a visitar a una sobrina suya, y al llegar a la Ronda de San Pablo, un grupo de cinco sindicalistas apostados, según se aseguraba, en las escaleras de la bajada de la cárcel de mujeres, le hicieron varios disparos.

El señor León, que llevaba la mano en el bolsillo empujando la browning, contestó rápidamente a la agresión, en tanto que uno y otro se acometían.

Los disparos que se cruzaron fueron unos 40, sembrando el pánico entre los transeúntes y los viajeros de los tranvías que cruzaban en aquel momento.

Al ruido de los disparos acudieron dos sargentos de zona, que al darse cuenta de lo que se trataba auxiliaron al señor León en la lucha con los sindicalistas.

A los pocos momentos de empezar los disparos el citado inspector puso fuera de combate a uno de los sindicalistas agresores, hiriéndole en el muslo derecho y en el pie izquierdo.

Al ver los otros agresores que su compañero vacilaba y caía herido, abandonaron el campo, pero uno de ellos cayó en poder de los dos sargentos con la pistola en la mano.

El sindicalista herido, que dijo llamarse Progreso Ródenas, fué conducido al dispensario de la calle Rosal, donde fué auxiliado, apreciándose las dos heridas de que se hace mención. Representa tener unos 30 años, rasurado y vistiendo traje en buen uso, botas de color y cadena de oro con colgante del mismo metal.

**A. ARTAL Médico-oculista**  
R. Castelar, 27, 1.ª

El día primero de mayo llegará a Barcelona el embajador de Francia, regresando a Madrid el día 2 en el expreso.

Dijo el Sr. Maestre que le habían invitado a dos actos que han de celebrarse en dichos días, que son: una recepción oficial en el Consulado y al banquete que se dará en el Hotel Ritz en honor de los mutilados de la guerra que se hallan en dicha ciudad.

Este será presidido por el embajador y el mariscal Joffre.

—Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

Lady Astor ha presentado en el Parlamento inglés un proyecto de ley prohibiendo el uso, comercio e importación de plumas para el adorno de los trajes y sombreros de las damas. Con este proyecto se tiende a evitar la destrucción de los pájaros.

**NOTICIAS MILITARES**

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Almansa.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: señor comandante D. José Gómez.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Música en el paseo de la rambla de San Juan: Almansa.

Orden de la plaza.

Hoy a las diez oírán misa en el patio del cuartel de San Agustín los regimientos de Almansa y Luchana, formando este último un batallón con la fuerza veterana y el de Almansa dos compañías a las órdenes de un jefe, encargándose del mando de ambos cuerpos el coronel de Luchana.

Terminada la misa jurarán la bandera los reclutas que aun no lo hubieran efectuado.

Concurrirán al acto todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

El traje será de media gala y para solemnizar este día se vestirá hasta el toque de oración.

Serán puestos en libertad todos los arrestados que no estén sujetos a procedimiento.

**OFICIAL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

- NACIDOS**
- Serafina Arbós Rovira.
- Juan Plana Ciurana.
- FALLECIDOS**
- Ignacio Andrés Barreño, Hermanitas de los Pobres, (72 años).
- MATRIMONIOS**
- Ninguno.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

- ENTRADAS**
- Balandra «S. J. B.» de 51 ts., de Cette con 100 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Serra.
- Laúd «Irene» de 37 ts., de Port Vendres con 115 bocoyes vacíos, consignado a D. M. García.
- Laúd «Servol 2.º» de 57 ts., de Cette con 115 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Ferrer Peset.
- SALIDAS**
- Vapor «Hespérides» para Cette con 635 bocoyes de vino.
- Bergantines goletas «Gilda Tonetti» y «Ave María» para Vinaroz con lastre.
- Laúd «Pepica» para Denia con azufre.
- Laúd «Tarragona» para San Carlos con lastre.

**SITUACION RELIGIOSA**

- SANTOS DEL DIA**—Nuestra Señora de Montserrat. S. Marcos evangelista.
- SANTOS DE MAÑANA**—Ss. Cleto y Marcelino ps.
- CORTE DE MAÑANA**—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.
- Cantos para hoy**
- GUARNICION BORJA**—Continúan en la iglesia de M. De calzas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

# SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 8.000 OBLIGACIONES 6%

— DE LA —

## Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

### TIPO DE EMISIÓN: 95 POR 100 O SEAN 475 PESETAS

con cupón de 30 de junio próximo

#### ANTECEDENTES

La Sociedad Española de Construcciones Eléctricas está domiciliada en Barcelona y tiene un capital autorizado de 7.500.000 pesetas, existiendo desembolsadas en la actualidad 5.000.000.

El Consejo de Administración está formado por los señores siguientes: Presidente, D. Carlos Maristany, ex-diputado a Cortes, Administrador de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante; Vocales, D. Ceferino Ballesteros, Naviero y Fabricante; D. Eduardo Recasens, Banquero; don Francisco A. Ripoll, Abogado y Propietario; D. Vicente Montal, Agente de Cambio y Bolsa y D. Ramón Fernández, Industrial; Secretario, D. Luis Torner y Casas, Propietario; Administrador Delegado, D. José Badja Figueras, Industrial y Propietario; Gerente de la Sociedad, D. Juan Pich y Pon, ex-senador del Reino y Diputado a Cortes.

La Sociedad se dedica a la construcción y explotación de toda clase de obras en que tenga aplicación la industria eléctrica.

Los resultados obtenidos en el último ejercicio permitieron repartir un dividendo de 7 por 100, libre de impuestos a las acciones.

#### OBJETO DE LA EMISIÓN

La presente emisión se destina:

Primero. A la terminación de la construcción de líneas de alta tensión, redes de distribución, estaciones transformadoras y acometidas en los diversos pueblos de la provincia de Tarragona.

Segundo. A la terminación de los trabajos de Torroja, que proporcionará fuerza a los pueblos de Torroja, Porrera, Gratallops, Vilera Alta y Lloá.

Tercero. A la integración a la Sociedad de la Eléctrica de la Cenja, que con importantes concesiones y saltos de agua, proporciona fuerza a Vinaroz y Rosell, además de que comprende extensas fincas de valor.

Cuarto. A la integración a la Sociedad de la Central Eléctrica de Roquetas, que alimenta el pueblo de este mismo nombre y los de Jesús, Arrabal y Arrabal de Cristo, y Santa Bárbara, con su salto de agua, concesiones y extensas fincas.

Quinto. A la adquisición de la Sociedad "Fabricación Nacional de Lámparas Eléctricas", que tiene su edificio propio en la calle Entenza números 117 al 121 de esta ciudad, con completa e importante instalación de maquinaria y existencias de lámparas eléctricas.

#### GARANTÍAS

Las Obligaciones de la Sociedad están garantidas:

Por todas las líneas construidas y en construcción para la distribución de fuerza eléctrica, respondiendo con preferencia a toda otra atención del pago de los intereses y amortización de las obligaciones, las recaudaciones que por venta de fuerzas eléctricas se obtengan.

Por los ingresos que proporcionan los contratos de servicio de alumbrado eléctrico de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Por las existencias en los almacenes de Barcelona y en los de las sucursales de Madrid, Zaragoza y Valencia.

Por las adquisiciones de saltos de agua, centrales eléctricas, instalaciones y fincas anexas que se han detallado, y por la maquinaria, existencias y edificio de la Fábrica Nacional de Lámparas Eléctricas.

#### INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Las 8.000 Obligaciones que se ofrecen al público son al portador de 500 pesetas nominales con interés del 6 por 100 anual pagadero por cupones trimestrales, venciendo el primer cupón en 30 de junio próximo. Son amortizables por su valor nominal, por sorteos, en 25 años, a contar desde 1.º de enero de 1923.

#### DERECHOS DE LOS OBLIGACIONISTAS

Cada poseedor de 50 Obligaciones, como mínimo, tendrá derecho de asistir con voz a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Sociedad y examinar sus cuentas y balances. El obligacionista que posea o represente 200 obligaciones, además de los citados derechos, tendrá un voto en las citadas reuniones generales, pudiendo los Obligacionistas acumular sus títulos a los efectos de su representación.

#### FORMA DE SUSCRIPCIÓN

A partir del día 27, se abrirá suscripción a TÍTULO IRREDUCTIBLE, contra entrega de los títulos definitivos y cerrándose en el momento de quedar suscritos la totalidad de los mismos.

Abril 1920.

### ADMITEN SUSCRIPCIONES

#### En Barcelona

Sociedad Anónima Arnús Gari.—Soler y Torra Hermanos.—Pedro Mir, Rosés y Compañía.—Banco de Tarrasa: Jover y Compañía.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Fábricas y Recasens y en los demás Bancos y Banqueros.

En Tarragona: Banco Comercial de Tarragona. En Madrid: Banco Central.

En Reus: Banco de Reus de Descuentos y En Zaragoza: Banco de Aragón.

Préstamos. En Valencia: Banco Comercial Español.

En Tortosa: Banco de Tortosa.

**Catedral** — A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio de San Marcos, procesión de rogativas por el interior del templo y claustro metropolitano, después de la cual se celebrará el oficio de rogativas.

A las once oficio solemne en la capilla de la Virgen del Claustro por la Archicofradía de la «Felicitación Sabatina».

Por la tarde, a las cinco, en la misma capilla de la Virgen S. del Claustro se cantará con acompañamiento de música la «Felicitación Sabatina», sermón que dirá el M. I. Dr. D. José Boada, canónigo lectoral, terminando la fiesta con el canto popular de los gozos de la Virgen del Claustro.

**Trinidad** — Misas rezadas cada media hora. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos y media de la tarde catecismo para párvulos.

**San Francisco** — A las ocho explicación del catecismo; a las nueve y media oficio parroquial con plática y a las seis de la tarde la función mensual de la Orden Tercera.

**San Juan** — Misas a las cinco y media, seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la de siete explicación del catecismo para adultos. A las nueve y media oficio con plática.

A las tres catecismo; a las seis y media Rosario y la función correspondiente.

**San Pedro** — Misas a las cinco y cuarto y a las nueve con plática dominical. A las tres catecismo; a las cuatro Rosario.

**Sagrado Corazón** — A las ocho acto general para la Congregación Mariana. A las nueve y media acto para la Congregación menor.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo para niños; a las seis y media, Rosario.

**San Miguel** — Cuarto domingo de mes — Función reglamentaria para la Archicofradía Teresiana.

A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis y media función en honor de San Francisco de Asís. Exposición, Rosario, Trisagio, devoto ejercicio al Seráfico Patriarca, motetes, reserva y canto.

Todos los hijos de San Francisco que habiendo confesado y comulgado, orando por el Papa, asistan a esta función, pueden ganar indulgencia plenaria.

**Colegio del Sagrado Corazón**, calle de Augusto — Misas a las siete y a las ocho y media para la Congregación Mariana del Magisterio, cantándose por las socias el oficio parvo.

**Carmelitas Descalzas** A las ocho ofi-

cio solemne con ministros, cantado por la Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio cantado y sermón por un P. Carmelita.

#### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	24 de abril de 1920
París	35'10
Londres	22'82
Roma	25'60
Ginebra	104'25
Bruselas	
New York	5'86
Berlin y Hamburgo	10'00

Información del Banco Comercial de Tarragona

#### ULTIMA INFORMACION

##### De Barcelona

24 de abril.

La policía ha practicado un registro en el domicilio del detenido Progreso Ródenas, que agredió a un inspector, habiendo encontrado gran cantidad de utensilios e ingredientes aptos para la fabricación de explosivos.

## CONSULTORIO MÉDICO INSTITUTO SUEROTERÁPICO

Aplicaciones de sueros de todas clases  
Vacuna tífica, anti-rábica, etc.

Rambla de San Carlos, 23, bajos

Enfermedades de los ojos por el DR. D. JOSE SOLER ROIG ex interno y ex-ayudante de la Clínica de ojos del Dr. Palomar y del Hospital provincial de Zaragoza.

Horas de consulta: de 10 a 12

Enfermedades de la piel por el Doctor D. VICENTE MARTI médico militar, ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina del Hospital de San Juan de Dios y del Hospital General de Madrid.

Horas de consulta: de 3 a 5

Con este motivo se han efectuado tres detenciones de sindicalistas.—C.

Madrid, 24.

#### SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las cinco y cuarto.

Escasa animación. Se pasa desde luego a la orden del día y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Cuando se reanude la sesión pública se leerán los dictámenes de la comisión mixta referente a presupuestos y se levantará la sesión.

#### El conflicto del pan

Esta mañana conferenció detenidamente el gobernador civil con los obreros y luego con los patronos panaderos.

Como consecuencia de esta entrevista, la impresión es francamente pesimista, creyéndose que la huelga empezará la madrugada próxima.

Esta tarde se reúnen en el Senado el señor Fernández Prida con el gobernador y con el alcalde para intentar por última vez el arreglo del conflicto.

El gobernador civil ha dicho que la solución del conflicto depende de una conferencia que ha de celebrarse esta noche con los representantes del Sindicato de las Artes blancas.

#### El precio de los alquileres

A primera hora de la tarde estuvo en el Senado una comisión de inquilinos para pedir al presidente de la Cámara que no se interrumpiera la discusión del proyecto de ley que regula el precio de los alquileres.

El señor Sánchez de Toca no estaba en la Cámara.

#### La conferencia

##### de Vazquez Mella

A las siete de la tarde ha empezado en el teatro del Centro la conferencia del señor Vázquez de Mella, penúltima de las organizadas por «El Debate».

El teatro está atestado de público, ofreciendo un aspecto imponente. Hay quien ha ofrecido 500 pesetas por un palco.

Para asistir a la conferencia han llegado comisiones de varias provincias.

La expectación por oír al señor Vázquez de Mella es enorme.

El miércoles dará el Sr. Maura la última de dichas conferencias.

#### Gobierno interior del Senado

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se ha reunido la comisión de Gobierno interior del Senado.

Se ha acordado nombrar una ponencia que proponga una solución concreta a el asunto de las dietas a los senadores.

#### El general Joffre

##### Programa de agasajos

Las izquierdas parlamentarias piensan tributar un homenaje al mariscal Joffre. Consistirá en un banquete que quieren se celebre el miércoles en el Hotel Ritz.

Llegará Joffre a las once de la noche del día 27, siendo recibido con todos los honores por el Gobierno y representaciones militares.

El día 28 habrá almuerzo en la embajada francesa; por la tarde, un lunch en el ministerio de la Guerra, seguido de recepción, y el 29 almuerzo de gala en Palacio.

Por la tarde, sesión de honor en el Ateneo y luego salida para Barcelona.

#### Viaje del Rey

En el expreso de esta noche marchará el Rey a Sevilla. Regresará a Madrid el día 28, probablemente acompañado de la Reina y de sus hijas, que se hallan en Sevilla.

#### DE PROVINCIAS

##### La ex-emperatriz Eugenia

Sevilla, 24.

En automóvil llegó anoche de Alhendras la ex-emperatriz Eugenia acompañada del duque de Alba y de una familia inglesa. Llegaron también en otros automóviles el duque de Tammes y el marqués de la Vega Inclán.

Nadie tenía noticia de que iba a llegar anoche la ex-emperatriz y por lo tanto nadie acudió a recibirla.

Se hospeda en el palacio de Las Dueñas, propiedad del duque de Alba.

Esta mañana los estudiantes acudieron a la estación a recibir a la ex-emperatriz, pues ignoraban que hubiese llegado anoche.

##### La Reina

Sevilla, 24.

Esta tarde ha estado la Reina en Dos Hermanas para asistir a la colocación de la primera piedra del edificio que ha de ser hospital antituberculoso.

Han acompañado a doña Victoria el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el capitán general.

El doctor García Sarmiento pronunció un discurso al que contestó el gobernador en nombre del Rey y del Gobierno.

Al enterarse la Reina de la presencia de un redactor de «El Noticiero Sevillano» entabló conversación con él dedicando un sentido recuerdo a D. Francisco Peris Mencheta, fundador de dicho periódico.

IMP. DE J. PIJOAN.—TARRAGONA

#### B. DE MARTÍ

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que llegará de Barcelona el domingo día 25, con un variado surtido de sombreros para señoras y niñas, últimos modelos de París.

Ruego se sirva tomar buena nota de su nuevo domicilio, Unión, 52, segundo, segunda.

Habrán sombreros sin adonar a precios muy económicos.

#### AVISO AL PÚBLICO

##### Gran depósito de persianas

En la calle de Apodaca núm. 1, **Espartería de Antonio Sarlé**, se pintan, se ponen cuerdas y se hacen arreglos de todas clases en persianas usadas, así como también se colocan nuevas, todo a precio de fábrica.

También se estera y desestera a precios económicos.

#### PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla, casa núm. 7 del Portal del Carro.

Informarán: Santa Tecla, 2.

#### FALTA APRENDIZ

de 15 a 16 años Ferrería Socías.

#### HERMOSA CASA DE CAMPO

de moderna construcción, con una viña contigua y olivos y terrenos lindantes con la playa de la Sabidosa, se halla en venta a precio módico.

Informará don Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entresuelo.

#### POSTRE IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplée Vd. el POSTRE IDEAL Ultramarinos.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

### LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA.

# TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

COMPRANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Bata

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada, y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen gotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, bas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro, y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

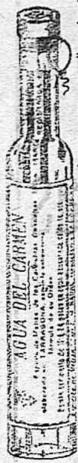
LOS CALLOS (Ulls de poli) Y LAS DUREZAS (Durecias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



Espiritu de Melisa

## Agua del Carmen

- de los -

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

## Agua Oftálmica "ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos. 3 pesetas frasco.

## Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

## Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período. Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

## Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

## TERCIANAS

## PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

## REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## "LA ESPOSA DE LOS VANTERS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER S. SOQUERAS

organista per oposició de Espuga Calva. - Aprobat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y magatzems de música. Preu 25 céntims.

Les altres pessea, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb se firma y sigella qui les demani.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

## GÈNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander,

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Fábrica de sombreros de LOUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades

Calle de Santa Ana, 11 y 3. - BARCELONA

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

## GUIA GENERAL

## DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-BIEN)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.